

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO CONTEMPLANDO SU DIVERSIDAD

1. Nivel competencial del alumno/a, observamos desfase significativo con relación a la media del grupo-clase.
2. Observamos que, a pesar de programar actividades de refuerzo dentro de la programación de aula, los avances son escasos.
3. No observamos avances a pesar de ayudas individuales del tutor/a, y de potenciar el aprendizaje entre iguales (ayuda de otro compañero/a)
4. Necesitan trabajar procedimientos y habilidades bases para la construcción de aprendizajes:
5. Comunicación oral: lenguaje comprensivo y expresivo.
6. Comprensión lectora.
7. Exactitud lectora.
8. Expresión escrita: coherencia de ideas, reeducar disgrafía (uniones de palabras, fragmentaciones, omisiones, sustituciones...)
9. Capacidades de razonamiento, abstracción y generalización de aprendizajes.
10. Aplicación de conocimientos de numeración, operaciones en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
11. Autonomía en la realización de tareas escolares.
12. Capacidad de autocorrección.
13. Sigue habiendo dificultades aún cuando adaptamos las tareas (concretas, cortas, funcionales) y flexibilizamos el tiempo que le damos para realizarlas.
14. Si no le damos atención individualizada baja su rendimiento y /o motivación. Respetar que el apoyo en Lengua y Matemáticas se realice cuando el grupo-clase tiene estas áreas, no en especialidades, salvo casos muy puntuales informándose a las familias.
15. El apoyo pedagógico implica COORDINACIÓN entre los tutores, el profesorado que imparte las áreas y el profesorado de apoyo, destinando tiempo real para poder realizarlas.
16. Ni todas las necesidades educativas son permanentes, ni todas son transitorias, por lo que la organización y funcionamiento del apoyo pedagógico es revisable mensualmente a través de la CCP.
17. El alumnado con conductas disruptivas no debe ser alumnado de apoyo pedagógico.
18. Características de los grupos: número de alumnos máximo 6, nivel competencial similar y afinidad en relaciones sociales.
19. Profesorado de apoyo sea el que imparta clase en el mismo ciclo.
20. Un único profesor/a dará apoyo al mismo grupo o al menos uno por área (uno para Lengua y otro Matemáticas).
21. En Infantil se priorizará el apoyo dentro del aula a no ser que haya criterios que beneficien al alumno con atención fuera de ella.
22. Intentar que el número de alumnos/as de apoyo no exceda de seis a no ser que haya criterios para hacer otro tipo de agrupamientos.
23. Agrupamiento de alumnado por nivel.

24. Realizar los agrupamientos teniendo en cuenta el nivel competencial y las necesidades dentro de un mismo ciclo.